

SAC-00313-2023

San José, 24 de Febrero de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas

**Referencia** : ACUERDO 9771-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Estados Financieros Auditados con corte a diciembre 2022 del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Bomberos Permanentes. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión extraordinaria N° 9771, artículo III del 23 de febrero del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio del Departamento de Gestión Contable GEC-00401-2023 del 17 de febrero del 2023 que contiene los estados financieros auditados con corte a diciembre 2022 del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Bomberos Permanentes Dicho oficio, y la presentación que la acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio GEC-00401-2023 del 17 de febrero del 2023, y de conformidad con lo analizado, discutido y expuesto en el presente artículo:

**ACUERDA:**

1. Dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros Auditados con corte a diciembre 2022 del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Bomberos Permanentes, contenidos en el oficio GEC-00401-2023 del 17 de febrero del 2023.
2. Acoger las recomendaciones planteadas por los auditores externos en su Carta de Gerencia con motivo de la revisión de la información financiera del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Bomberos Permanentes e instruir a la Administración para que proceda con su cumplimiento.
3. Comisionar a la Administración del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Bomberos Permanentes para que remita sus estados financieros, conocidos en este acto, a la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Subsecretario

Oswaldo Vega Madriz

**cc:** Josué Abarca Arce, Eillen López Elizondo, Laura Montes Monge, Nelson Conejo Rodríguez, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascencio, Vivian Lacayo Fernández, Leopoldo Peña Cubillo, Raymond Sanchez Gutierrez, Priscilla Gamboa Araya, Carlos Sanchez Arias, Alex Alberto Díaz Morera, Mónica Araya Esquivel

---

Estado: Enviado

Enviado: 24/02/2023 05:15:20 PM